

EN MEMORIA DE DON ANTONIO

DIARIO16, 16/04/2018

CARLOS VILLAESCUSA / SIKABI

<https://diario16.com/memoria-don-antonio/>

Libertad Política Colectiva y Democracia: conquista del espíritu, del ideal y de la honradez del Tercio Laocrático

El mejor de los esfuerzos espirituales y del ideal de honradez es una palabra de justicia ante un gobernante injusto.

El estudio de don Antonio García-Trevijano Forte, *un sabio con principios, "al estar basado en la realidad de los países europeos, y al desvelar la mentira que cubre las instituciones de la oligarquía de partidos"*, ha ganado nuestro compromiso como inspiración para la **acción política** y "como elemento de reflexión para una teoría de la democracia del siglo XXI" [1]. Y es que, **la obra y vida de don Antonio** representa en sí misma **una alabanza de los fundamentos de la ciencia política** con una **teoría pura de la democracia** de original ecuanimidad, para denunciar al Estado de partidos, y para traspasar al **tercio laocrático, el espíritu y el ideal** de que alcanzarán la *garantía institucional* de la verdadera libertad. Y para acallar a quienes afirman: "España y Europa es una democracia." No tienen ningún conocimiento de política, como no lo tenían sus predecesores: ¡qué contrario a su naturaleza es este término que sale de sus bocas, no dicen más que mentiras!

Sin embargo, la pertenencia al **Movimiento Ciudadano hacia la República Constitucional (MCRC)**, cualquiera que sea nuestra afiliación personal, no tiene ideología, tiene conocimiento de la libertad, ideales nobles, y no nos sentiremos indignados por la ceguera intelectual y moral de esos que atribuyen cualidades democráticas a este régimen de partidos. Ni buscamos simples ambiciones ni objetivos materiales perdiendo de vista **los valores de la democracia formal**. El concepto formal de la **Democracia**, como una garantía institucional o fundamento último de la **Libertad Política Colectiva y Constituyente** de las libertades individuales: la conquista del **espíritu, del ideal** y de la **honradez del tercio laocrático**.

La sociedad continúa, básicamente, lo mismo que con Franco: es la misma con, prácticamente, las mismas libertades. Pero, **sin un fundamento en la libertad colectiva** para que las libertades individuales sean la mera consecuencia, **no es posible que haya garantía de libertades individuales**, todas son derechos. Y la democracia no es igual a libertad ni a libertades individuales, sino que **la democracia es igual a la garantía institucional de la libertad**.

En sí, la Libertad Política Colectiva es **el fundamento último de las libertades** para que no dependan del Estado, ni de la autoridad del Estado, ni del Rey ni del gobierno ejecutivo; es más para que ni siquiera dependan de la Constitución, sino que sea **el fundamento de la Constitución la Libertad Colectiva, el origen, el cimiento último de donde emana la constitución: la Fuerza Constituyente de la constitución, esa es la Libertad Colectiva**.

Luego es previa a la Constitución. No se debe a la constitución la existencia de la Libertad Política Colectiva. A la Constitución le debemos la garantía del vigor y de la permanencia de las libertades individuales. **La Colectiva es anterior a la Constitución, es el fundamento de la Constitución. Es la Causa de la Constitución. Es nuestra causa de existir el MCRC. Existimos porque somos los únicos defensores en el mundo civilizado de la libertad colectiva como fundamento previo a la Constitución.** Sin la conquista de la libertad colectiva, no es posible ninguna constitución diferente de la partitocracia del Estado de partidos.

Queridos repúblicos, los fundamentos últimos de la ciencia política a través de la Teoría Pura de la Democracia para nuestro maestro Trevijano son: ¡Que la **Democracia es una**, un aval de las libertades individuales fundadas por la **Libertad Colectiva o constituyente**. Así pues, quien espere con paciencia, anhelo y esperanza su consecución, que entre en la **acción** a través del **tercio laocrático del MCRC** y que no atribuya la corrupción o confunda la actual partitocracia con la **democracia** en nada!

Referencias y notas:

[1] A. García-Trevijano, *Teoría Pura de la República*, y *Teoría Pura de la Democracia*, Editorial MCRC (2016).